

REQUISITOS PARA PRESENTAR UNA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

La solicitud de información pública se presenta en la Unidad de Transparencia de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica, a la Oficial de Información Pública de la siguiente manera:

1. PERSONA NATURAL:

- ✓ Nombre completo
- ✓ Indicar el tipo de documentación :
 - ❖ Tarjeta de Identidad
 - ❖ Pasaporte
 - ❖ Carnet de Residente

- ✓ Describir detalladamente la información que requiere
- ✓ Especificar en qué forma requiere que se le haga entrega de la información:
 - ❖ Medio Físico (copias)
 - ❖ Medio Electrónico
 - ❖ Impreso
 - ❖ CD
 - ❖ USB
 - ❖ DVD

2. PERSONA JURÍDICA

- ✓ El solicitante deberá identificarse con su nombre completo
- ✓ Indicar el nombre de la persona, Empresa o Institución que representa
- ✓ Detallar la dirección (domicilio o ubicación) y Número de teléfono
- ✓ Detallar el poder con que actúa
- ✓ Hacer una descripción detallada de la información que solicita
- ✓ Determinar el formato en que desea recibir la información solicitada:
 - ❖ Medio Físico (copias)
 - ❖ Medio Electrónico
 - ❖ Impreso
 - ❖ CD
 - ❖ USB
 - ❖ DVD


Abg. Emy Marcela Reina Valenzuela
Jefe de Transparencia-OIP
Empresa Nacional de Energía Eléctrica

